

EL CAPÍTULO GENERAL DE 1980

8 Diciembre 1980 - Carta - Roma

Las vocaciones. - Nuestra respuesta a los pobres. - El desafío de las Constituciones nuevas. - Un Capítulo de esperanza.

L.J.C. et M. I.

Estamos al final del Capítulo. Ayer tarde, en presencia de todos los capitulares, recibí la oblación perpetua de seis escolásticos: tres de Italia, uno de África del Sur, uno de España y otro de Polonia.

Mi corazón rebosaba de la experiencia que acabábamos de vivir. Pensaba en la Congregación, en todos sus miembros, en los que aquí se sienten plenamente en su casa, en los que sufren, en los que poco a poco se van alejando de ella; pensaba también, y mucho, en nuestro porvenir.

Las vocaciones

La ceremonia nos recordaba, que las vocaciones deben ser siempre una prioridad si, como Congregación, queremos seguir siendo jóvenes, creativos, audaces, capaces de actuar bajo el dinamismo de la fe con un estilo constantemente renovado.

El porvenir de la Congregación será el de los jóvenes, el de los novicios y escolásticos de hoy, el de todos los jóvenes que el Señor nos vaya enviando. Pero ese futuro está también en vuestras manos, en las manos de todos los oblatos de hoy, cualquiera sea su edad o ministerio. Nuestra tarea propia es transmitir a las generaciones futuras, en toda su pureza y con gran espíritu de apertura y de acogida, el depósito recibido de los mayores.

Nuestra respuesta a los pobres

Los oblatos actuales escuchan las llamadas de los pobres de hoy, de los que están lejos, de los más abandonados, y quieren responder a ellas. En todas las regiones del mundo - lo hemos percibido a lo largo del Capítulo - tienen los ojos bien abiertos a las necesidades de los hombres. No nos falta generosidad. Pero sí nos falta número: nuestras filas van enrareciendo año tras año. Nos falta también un poco la unidad; y a algunos la entereza y la seguridad que da la fe.

Como Pedro sobre las aguas del lago, miran demasiado a las olas y al viento y no bastante a Cristo; al perder pie, sienten miedo.

El desafío de las Constituciones nuevas

Las nuevas Constituciones estuvieron en el centro de este Capítulo. Fueron discutidas y rediscutidas, pues cada uno leía los artículos a la luz de su experiencia personal y en función de las necesidades, posibilidades y reclamos de su propio ambiente. Hay entre nosotros diferencias de mentalidad, de sensibilidad religiosa y de concepción teológica. Es preciso saberlas reconocer y aceptar, con tal que no contradigan el ideal oblato sino que sirvan para enriquecerlo y universalizarlo.

Los capitulares han votado el nuevo texto de las Constituciones y Reglas casi por unanimidad, en una atmósfera de trabajo y de paz, de franqueza y de libertad, de cooperación y de oración. Dentro de unos meses, espero, tras la aprobación de la Santa Sede, recibiréis ese texto. Es un desafío para todos nosotros, el desafío del porvenir.

¿Somos capaces de vivir juntos el ideal apostólico que nos legó el Fundador, de ayudarnos mutuamente a vivirlo más y mejor?

¿Somos capaces de apoyarnos y animarnos unos a otros para responder con mayor entusiasmo a las llamadas de los pobres de hoy, y de responder como lo haría el Fundador,

con fe, con audacia, con amor ardiente a Cristo y a la Iglesia?

¿Somos capaces de aceptar nuestras diferencias y de ponerlas al servicio del Evangelio, tras haberlas sometido al discernimiento comunitario, a la luz de las Constituciones y Reglas?

Para nosotros, el radicalismo evangélico, el profetismo de la vida religiosa, el estilo de vida pobre, la fidelidad hasta la muerte a los compromisos contraídos, el anuncio de Jesucristo al hombre moderno y la salvación, la liberación integral que él trae ¿serán simples palabras o una realidad bien viva, que lo es más cada día?

Aceptando este reto y respondiendo personal y comunitariamente a estas preguntas es como construiremos juntos el futuro.

Un Capítulo de esperanza

El Capítulo de 1980 fue un Capítulo de esperanza. Los años venideros harán que esta esperanza pase a la vida. Las Constituciones deben ser asimiladas, interiorizadas. Así es como van a ser fuente y camino de vida. Que el 1981 sea para nosotros el año de la interiorización de nuestras Constituciones.

El espíritu que las anima es el del Fundador: "identificarse con Cristo", "ser sus cooperadores", "reproducirle en la propia vida" (C 2); "seguir de forma radical el ejemplo de Jesús" (C 12), "anunciar a Cristo a los más abandonados" (C 5), "ser testigos de la santidad y la justicia de Dios" (C 9), "permanecer en escucha del Padre para entregarse sin reserva al cumplimiento de su designio de salvación" (C 24), "caminar con Jesús en la fe, la esperanza y el amor"(C31).

A una vida así, los jóvenes son y serán siempre sensibles. Pero ellos piden verla vivida con autenticidad por quienes la profesan y no solo escrita en su libro de Reglas. Sin estar todos directamente empeñados en la pastoral vocacional, todos somos en parte responsables, por el testimonio que damos, de que los jóvenes vengan o no vengan con nosotros. En este campo, entran en juego varios factores, pero una Congregación que deja de atraer deberá siempre examinarse sobre su estilo de vida y la calidad, el dinamismo de su acción misionera.

Todos vosotros habéis rezado mucho por el éxito del Capítulo; os lo agradezco cordialmente. Contad una vez más con mi sincero afecto y disponibilidad y con mi deseo de ayudaros, y de ser ayudado por vosotros, a vivir mejor el ideal oblato.

Hoy celebramos la fiesta de nuestra Madre, la Virgen Inmaculada. Agradeciéndole el amor que nos tiene, deseo reiterarle el cariño y la fidelidad de la Congregación. Que ella nos conceda vivir con gozo las próximas fiestas del nacimiento del Salvador y hacer del año que va a empezar un verdadero año de renovación. En nombre del Consejo general, os deseo feliz Navidad y próspero Año Nuevo.